



CARTA AL EDITOR

**La competencia intercultural en la formación profesional**  
**Intercultural competence in professional training**

Hugo Augencio González Aguilar<sup>1\*</sup>

<sup>1</sup>Universidad Autónoma del Perú. Lima, Perú.

\*Autor para la correspondencia: [hugo\\_augencio@hotmail.com](mailto:hugo_augencio@hotmail.com)

**Cómo citar este artículo**

González Aguilar HA. La competencia intercultural en la formación profesional. Rev haban cienc méd [Internet]. 2018 [citado ]; 17(4):658-659. Disponible en: <http://www.revhabanera.sld.cu/index.php/rhab/article/view/2233>

**Recibido: 02 de febrero del 2018.**

**Aprobado: 24 de junio del 2018.**

*Sr. Editor:*

He revisado atentamente el artículo titulado La formación de las competencias de los profesionales del Instituto de Medicina Tropical "Pedro Kourí".<sup>(1)</sup> Sus aportes son valiosos en la formación profesional, sobre todo en el desarrollo de la dimensión humana tan necesaria en esta época de crecimiento tecnológico y empresarial.

Su relevancia radica en que no basta formar al profesional para un puesto laboral, sino desarrollar sus competencias: cognitivas y afectivas.<sup>(1)</sup> Formar un espíritu de cooperación, solidaridad, que provoque actitudes y sentimientos favorables para mejorar su calidad de vida, la de los demás y se concatene con el

ideal de Martí:<sup>(2)</sup> "el tránsito del hombre-fiera al hombre-hombre", en el que exista igualdad y respeto a la dignidad humana.

Esta dimensión se relaciona con los planteamientos formulados por Faure, et al,<sup>(3)</sup> quienes plantean las dimensiones del hombre completo: integridad física, intelectual, afectiva y ética. Posteriormente, Delors<sup>(4)</sup> propone el aprender a vivir juntos, dentro de un contexto de igualdad, proyectos comunes y de cooperación. Similar temática ha formulado Morín<sup>(5)</sup> a través de la enseñanza de la condición humana para reconocer la humanidad común y la diversidad cultural.

En este contexto, se debe desarrollar la

competencia intercultural, teniendo en cuenta que la actividad profesional se puede ejercer en otros países que poseen su propia cultura, con la cual se debe interactuar, conocer, respetar y valorar.

Sobre este aspecto, existen investigaciones recientes que promueven el desarrollo de la competencia intercultural donde se ha evidenciado que los participantes del estudio han aumentado sus destrezas y conocimiento declarativo y procedimental con respecto a la cultura extranjera y la comunicación intercultural.<sup>(6)</sup> Quintriqueo, Sanhueva y Friz<sup>(7)</sup> han propuesto la triangulación de métodos para comprender y explicar el fenómeno de la

competencia comunicativa intercultural en contextos de inmigración e interculturalidad; otros estudios enfatizan en que la interculturalidad debe desarrollarse desde la educación inicial, a través del uso o aprendizaje de la lengua en una sociedad que es multilingüe y multicultural;<sup>(8)</sup> también, en la formación de docentes en su formación inicial.<sup>(9)</sup>

En consecuencia, se requiere que la formación profesional tenga en cuenta la competencia intercultural para que responda a la movilidad profesional internacional y a la globalización del conocimiento respetando los valores culturales de cada país.

#### **RREFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

1. Cabrera Cantelar N, Candelar de Franciso N, Valcárcel Izquierdo N. La formación de las competencias de los profesionales del Instituto de Medicina Tropical "Pedro Kourí". Rev habanera cienc méd. [Internet]. 2017[consultado: 1/02 2018]; 16(6). Disponible en: <http://www.revhabanera.sld.cu/index.php/rhab/article/view/2165/1942>

2. Martí J. En los Estados Unidos. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales; 1991. 9: 255

3. Faure E, Herrera F, Kaddoura A, et al. Aprender a ser. La educación del futuro. Madrid: Alianza Editorial S.A.; 1973

4. Delors J. La educación encierra un tesoro. Madrid: Santillana Ediciones Unesco; 1996

5. Morín E. Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. París: UNESCO; 1999

#### **Conflicto de intereses**

El autor declara no tener ningún conflicto de intereses.